



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL EL COLLAO – ILAVE
IEP. N° 70 614 "SAN MARTIN DE PORRES



PERÚ Ministerio de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de diciembre del 2024.

OFICIO N° 092-2024-DREP/UGEL-EC/DIR-IEP. N° 70 614 "SMP" I.

SEÑORA : DOCTORA NORKA BELINDA CCORI TORO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

PRESENTE.

ASUNTO :REMITO SOLICITUD DE RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE DOCENTE NOMBRADO.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresar el saludo cordial a Nombre de la IEP. N° 70 614 "San Martín de Porres" Ilave, al mismo tiempo, en atención al marco normativo de referencia "Ley de la Carrera Pública Magisterial, Artículo N° 53, derivó el documento de **renuncia voluntaria al cargo de Profesor Nombrado por motivos de salud, solicitud escrita del Profesor Agustín Rolando Huaytalla Macedo, identificado con DNI N° 01305594** con firma legalizada ante notario público, el mismo que rige y peticiona. Elevo el presente documento a efectos de que la entidad correspondiente proceda con los trámites administrativos de Ley.

Es propicia la ocasión, para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

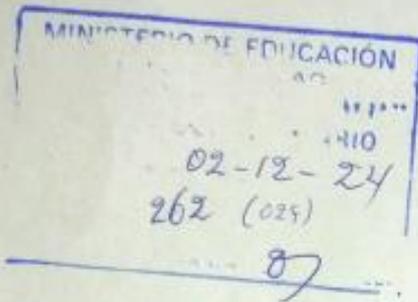
Prof. Edwin Julio Cutipa Cruz
DIRECTOR

<< Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho >>



SOLICITO:
RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE DOCENTE
NOMBRADO.

**SEÑOR DIRECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 614
SAN MARTÍN DE PORRES DE ILAVE**



02 DIC 2024

Yo, AGUSTÍN ROLANDO, HUAYTALLA MACEDO, natural de la ciudad de Puno, con domicilio actual en el Jirón Amazonas N° 221 de esta ciudad de Ilave, de 63 años de edad, identificado con DNI N° 01305594, docente de la III Escala Magisterial en la I.E.P. N° 70 614 "San Martín de Porres" de Ilave.

Ante usted, Señor Director expongo lo siguiente:

Que, en mi condición de profesor nombrado y en actividad en la institución que usted acertadamente dirige, cumplo con informar, que por motivos de **SALUD** he tomado la determinación en: **SOLICITAR LA RENUNCIA AL CARGO DE PROFESOR NOMBRADO**; el mismo que registré a partir del día **LUNES 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**. En ese orden de ideas mi retiro voluntario al trabajo lo realizo al amparo de la normatividad vigente cuyos derechos, obligaciones y beneficios que regula la norma se me reconozca como tal y al mismo tiempo peticiono se sirva efectuar el cálculo y reconocimiento en relación de mi compensación de tiempo de servicios y otros que por ley me corresponde.

Esperando que la presente sea de su atención con arreglo a Ley para su validez de lo expresado procedo en legalizar mi firma por ante el llamado por Ley.

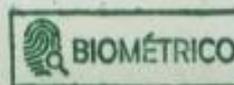
POR LO EXPUESTO:

Sírvase dar respuesta a mi solicitud en los plazos establecidos a fin de realizar los trámites pertinentes.

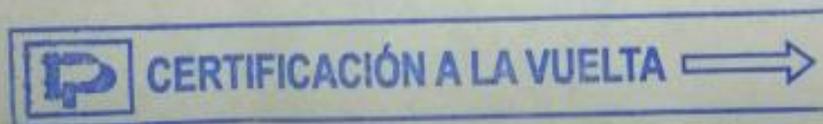
Ilave, LUNES 02 de diciembre del 2024



AGUSTÍN R. HUAYTALLA M.
IEP: N° 70 614 "SMP" ILAVE
PROFESOR

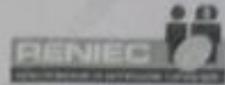


02 DIC 2024





0108696647



**NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 01305594
Primer Apellido HUAYTALLA
Segundo Apellido MACEDO
Nombres AGUSTIN ROLANDO

CORRESPONDE

Al menos una impresión dactilar capturada (primera impresión dactilar) corresponde al DNI consultado.



HUAYTALLA MACEDO, AGUSTIN ROLANDO
DNI 01305594

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70539113 - Lizbeth Fiorella Pari Quispe
Fecha de Transacción: 02-12-2024 10:33:07
Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
Número de Consulta: 0108696647



CERTIFICO: Que, la firma que antecede corresponde a HUAYTALLA MACEDO AGUSTIN ROLANDO =
Identificado con DNI N° 01305594.
Se legaliza la firma, mas no el contenido.
El Colkao-llave, 02 DIC 2024



REYNALDO PANDIA MENDOZA
NOTARIO ABOGADO
Colegio de Notarios de Puno
Reg. 42

